

## CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
<b>EU22/29</b>	<b>24/05/2024</b>	<b>02/06/2024</b>

### PERFIL DEL CANDIDATO

#### REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

<b>TITULACIÓN</b>	• Grado + Máster Oficial/equivalente ( <i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i> ).
<b>EXPERIENCIA</b>	• Realización de contenidos audiovisuales ( <i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i> ).
<b>OTROS REQUISITOS</b>	• Inglés nivel C1 o superior ( <i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i> ).

#### MÉRITOS A VALORAR

<b>FORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en diseño y realización audiovisual.</li> <li>• Formación en áreas de Artes y Humanidades.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en diseño y realización de contenido audiovisual.</li> <li>• Experiencia en gestión de contenidos educativos para e-learning y MOOCs.</li> <li>• Experiencia en comunicación y en gestión de redes sociales.</li> <li>• Experiencia docente.</li> <li>• Experiencia trabajando en equipos multidisciplinares y multiculturales.</li> <li>• Experiencia en el sector biomédico o clínico.</li> </ul>
<b>OTROS</b>	• Participación en publicaciones de investigación.

### DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
<b>Contrato de actividades científico-técnicas</b> (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)	<b>21/06/2024</b>	<b>Completa</b> 1575 horas anuales (aprox. 35h/semana)

REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA
<b>26.066,88 €</b> , sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	<b>Indefinido</b> (vinculado a la duración del proyecto o a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO
<b>IDIVAL</b>	<b>Unidad Central de Apoyo – Fondos Europeos</b>

### DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

#### PUESTO DE TRABAJO

**Técnico/a de apoyo a la investigación**

#### FUNCIONES

La persona seleccionada se encargará de tareas técnicas de JACARDI, EU4H-2022-JA-03: Direct grants to Member States' authorities: prevention of NCDs – cardiovascular diseases and diabetes (AWP Ref: DP-g-2206.03), relacionadas con los paquetes de trabajo de Alfabetización en Salud, Rutas Asistenciales Integradas y Autogestión de Pacientes.

Entre sus funciones destacan:

- Diseño, producción, edición y montaje de cursos online.
- Investigación en metodologías y métricas de enseñanza en línea.
- Planificación de medios, redacción y publicación.
- Participación en la ejecución de estudios cualitativos (entrevistas, talleres y grupos focales) y estudios cuantitativos (encuestas).
- Asistencia a reuniones y conferencias del consorcio.
- Soporte en la gestión de la diseminación del proyecto.



INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Carmen Sarabia Cobo	ENFERMERÍA/ÁREA TRANSVERSAL	<b>EU22/29: EU4H-2022-JA-03: Joint Action on Prevention of NCD - CVD and Diabetes – JACARDI</b> Este proyecto ha recibido financiación del Programa EU4Health 2021-2027 en virtud del acuerdo de subvención 101126953. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Digital y de Salud Europea (HaDEA). Ni la Unión Europea ni la HaDEA pueden ser consideradas responsables de las mismas.		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
- Admisión de solicitudes. - Fase de concurso. - Fase de entrevista. Máximo candidatos a entrevistar: 3. Aquellos con mayor puntuación. - Informe del Tribunal. - Resolución.				SÍ
<b>Nota:</b> Para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo, deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Presidenta:</b> Carmen Sarabia Cobo, Investigadora Principal del Proyecto.</li> <li><b>Vocal:</b> Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL.</li> <li><b>Vocal y secretaria:</b> María José Marín, Coordinadora de Servicios Tecnológicos de IDIVAL.</li> </ul>				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Formación en áreas de Artes y Humanidades	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	6
Formación en diseño y realización audiovisual	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	8
Experiencia en diseño y realización de contenido audiovisual	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	10
Experiencia en gestión de contenidos educativos para elearning y MOOCs	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	10
Experiencia en comunicación y en gestión de redes sociales	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	10
Experiencia docente	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	5
Experiencia trabajando en equipos multidisciplinares y multiculturales	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	5
Experiencia en el sector biomédico o clínico	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	3
Participación en publicaciones de investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	3
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>				<b>100</b>

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"



En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad)

Código seguro de Verificación : GEN-8ded-e303-1673-7bbc-14fd-be77-a723-db96 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

Av. Cardenal Herrera Oria s/n | [www.idival.org](http://www.idival.org)  
39011 Santander - España | Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla  
CIF: G 39788773

CSV : GEN-8ded-e303-1673-7bbc-14fd-be77-a723-db96

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 23/05/2024 15:18 | Sin acción específica

